caba el aliento de los bravos soldados que exponían su vida por obtenerlo."

Antes de continuar, conviene decir que el ejército de Oriente, al presentarse los franceses frente á los cerros de Guadalupe y Loreto, en Puebla, se encontraba en un estado lastimoso, á pesar de los repetidos avisos que Zaragoza había dado al gobierno. De manera que otro jefe menos intrépido y menos subordinado que Zaragoza habría abandonado sus posiciones temiendo una derrota. El mismo decía pocos días antes, en una carta á un amigo suyo, lo siguiente:

"Con la tenacidad de un limosnero, desde el 8 de Marzo estoy predicando al gobierno la mala fe de los franceses, la necesidad de que nos preparemos con tiempo, y el urgente envío de fuerzas respetables; pero quizá por imposibilidad no se me ha atendido, y hoy me encuentro á la vista del enemigo extranjero con un puñado de valientes dignos de mejor suerte; todos desnudos, muertos de hambre, y que no será remoto sucumban, aunque fío mucho en su bravura y entusiasmo."

Afortunadamente la victoria coronó aquel esfuerzo.

Personas demasiado exigentes se han atrevido á acusar á Zaragoza de no haber perseguido á los franceses después de la derrota para destruirlos de una manera completa. Los que tal han dicho olvidan que, usando de las mismas palabras del invicto general, "los franceses tenían, derrotados como estaban, mayor fuerza numérica que la suya."

Las demostraciones de que fué objeto después del triunfo, no alteraron en lo más mínimo su carácter modesto. Prueba irrecusable de lo que decimos es el parte oficial de la batalla del 5 de Mayo; documento histórico de inapreciable valor que constituye por sí solo uno de los timbres más gloriosos de nuestra patria y del joven caudillo mexicano.

Asuntos del servicio le atrajeron á la capital en Agosto de 1862. Aquí fué recibido cual merecía serlo un hombre á quien estaba obligada la gratitud nacional. Terminados los asuntos que viniera á arreglar, regresó á Acultzingo, en cuyas cumbres se encontraba el ejército defensor de la independencia. Allí fué atacado de la terrible fiebre tifoidea que le condujo al sepulcro. El día 8 de Septiembre de 1862 fué un día de luto para la patria, porque la muerte de Zaragoza en cualquiera circunstancia habría sido una pérdida grande para México, pero en aquellos días en que estaba él rodeado de tan espléndido prestigio, era irreparable.

La muerte de Zaragoza fué el principio de su inmortalidad. El bajó al sepulcro puro y sin mancha, con la frente ceñida de laureles y antes de probar la ingratitud de los gobiernos, la indiferencia del pueblo que había defendido. Zaragoza murió sin haber puesto su brazo al servicio de las revoluciones mezquinas de partido; sin que la envidia le hubiese herido y le hubiese arrojado al olvido en medio de una sociedad que tan fácilmente desprecia hoy el ídolo que ayer incensaba.—F. Sosa.

Zaragoza ó Pilar de Conchos. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua, á 60 kilómetros al N.O. de la cabecera del Distrito y en la margen derecha del río Conchos.

Zaragoza San Juan. Pueblo y agencia municipal del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, con 100 habitantes. Fué elevado á la categoría de pueblo por decreto del H. Congreso del Estado, el 5 de Octubre de 1882. Se halla situado á 80 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 400 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

Zárate (Arroyo de). Estado de Michoacán, Distrito de Tacámbaro. Nace en terrenos de Cuitzián Grande, sigue su curso por los ranchos de la Mexicana, Cuitzián Chiquito y Guayabo, reuniéndose al Turicato en el Paso Real. La medida de sus aguas es de 2 pajas.

Zárate. Rancho de la municipalidad de Huango, Distrito de Puruándiro, Estado de Michoacán, con 263 habitantes.—Otro del Distrito y municipalidad de Tacámbaro.

Zárate (Fr. Dionisio). Teólogo. Nació en la ciudad de México, y en la misma abrazó la religión de San Agustín. Fué lector de teología, maestro y doctor de la Universidad y también provincial, electo en 1593. Escribió *De infalibili divino incarnationis mysteris.* Edita Salmanticæ 1601 fol. et iterum Matriti in 4º.

Zárate (Fr. Martín). Escritor ascético. Nació en la ciudad de Oaxaca y fué sobrino, como Fr. Dionisio, del primer obispo de aquella diócesis. A los once años de edad se hizo religioso dominico, y á los diez y nueve fué enviado á estudiar en las célebres Universidades de Alcalá y Salamanca, donde hizo lucidísima carrera. Predicó con aplauso en Toledo, Córdoba, Extremadura, México, Puebla y Oaxaca. Fué prior de los conventos de Oaxaca y México, y al ser electo provincial del primero de esos conventos renunció el cargo y el título de maestro, y se retiró al monasterio de Tetela, en donde escribió un libro con el título de *Desengaño cristiano entre el hombre y el ángel de su guarda*, obra que elogia mucho Beristáin que la leyó.

Zárate (Luis González). Poeta. No es esta una biografía sino una breve indicación de un poeta mexicano cuyo nombre se registra en la biblioteca de Beristáin, quien sólo dice de él que fué natural de México, que escribió más de cien epigramas castellanos, y que no dudaron algunos en llamarle el *Marcial americano.* El mismo Beristáin presenta como muestra uno de los epigramas de Zárate, y en verdad que de bastante mérito. Extraña por lo mismo que quien, como Beristáin, conservaba en su poder manuscritos los epigramas de Zárate, no hubiese cuidado decir siquiera la época en que floreció este poeta. A pesar de todo, no queremos omitir su nombre en esta obra.

Zaravia. Hacienda de la municipalidad de Guichicovi, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Se halla situada entre montañas, á 24 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 81 de la capital del Estado.

Los habitantes hablan castellano y mixe.

El clima es cálido.

Zarca (La). Hacienda de la municipalidad de Hidalgo (Cerro Gordo), partido de Indé, Estado de Durango, á 65 leguas al N. de Durango.

En este lugar (Septiembre de 1864), se pronunció parte de la fuerza que custodiaba al Sr. Juárez, pero sofocado el movimiento por la fuerza que permaneció fiel, fueron pasados por las armas los promovedores de la rebelión.

Zarco. Rancho de la municipalidad y Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila, con 18 habitantes.—Otro del Estado de Colima, partido y municipalidad de la Capital, con 58.—Otro del Estado de Jalisco, cantón sexto, municipalidad de la Purificación.

Zarco (Francisco). Periodista. Abundante como es la lista de los escritores mexicanos que han conquistado mayor ó menor renombre en el periodismo político, durante los largos años de nuestras contiendas, pocos habrá que hubiesen llegado á colocarse á la altura de D. Francisco Zarco. Podríamos decir más todavía: entre los escritores liberales, nadie le aventajó, como entre los conservadores ninguno igualó á Roa Bárcena.

Zarco merece un estudio detenido que no es posible hacer en este lugar y que nos proponemos llevar á cabo cuando contemos con el tiempo de que nos es dado disponer al escribir un libro como el presente. Mientras tanto, daremos á conocer la vida pública de Zarco, y enumeraremos los servicios por él prestados á la causa liberal en la prensa, en el Parlamento, en los escaños del Ministerio y en cuantos puestos ocupó.

D. Francisco Zarco nació en la ciudad de Durango, el

4 de Diciembre de 1829; fué su padre el coronel D. Joaquín Zarco, quien por orden de 15 de Mayo del mismo año, fué á desempeñar la comandancia militar de aquel Estado, llevando consigo á la Sra. Doña María Mateos, madre de la persona de quien nos ocupamos. Después de haber hecho su carrera en medio de muchas privaciones, comenzó dando á conocer la precocidad de sus talentos por sus composiciones literarias, á lo que unía grande actividad é inconcebible constancia en el trabajo. Estas raras prendas hicieron que, á pesar de no cumplir aún diez y ocho años, el Sr. D. Luis de la Rosa, Ministro universal en Querétaro el año de 1847, le nombrara oficial mayor, fiándole los negocios más arduos y delicados.

Radicado en Querétaro el gobierno del Sr. Peña y Peña, Zarco fué encargado de varios asuntos, y entre ellos, de tomar las actas de las sesiones de lo que pudiera llamarse el Consejo. El Sr. Pedraza pronunció un discurso, y Zarco lo tomó al pie de la letra, sin discrepar ni un ápice. Pedraza, admirado, pidió á sus colegas le dispensaran si interrumpía la solemnidad del acto, y abrazó con efusión á Zarco y le regaló un medio, haciendo elogio de su talento y advirtiéndole que en su discurso tan sólo un adjetivo estaba mal aplicado. Zarco insistió modestamente en lo contrario; esta insistencia molestó á Pedraza, quien le dijo: "Muchachito, á mí no se me hacen observaciones en esta parte," y sometió la decisión de sus dudas á los Sres. D. Luis de la Rosa y D. José María Lacunza, quienes dieron la palma del triunfo á Zarco, el que contó desde aquel día á Pedraza, no sólo en el número de sus amigos, sino también en el de sus admiradores.

De vuelta á México escribió varios periódicos; entre ellos uno satírico: *Las Cosquillas*, llamando tanto la atención, que fué objeto de la persecución de la autoridad y que contribuyó á derrocar la administración del general Arista. Ingresó como colaborador al *Siglo XIX*, y á poco se hizo cargo del célebre periódico *La Ilustración*, cuyo tomo quinto es enteramente obra suya, escribiendo en él notables artículos de costumbres, literatura, historia y crítica, bajo el seudónimo de "Fortun." Redactó también el notable periódico *El Demócrata.* En 1849 se hizo cargo de la redacción en jefe del *Siglo* hasta la administración de Santa-Anna.

Triunfante la revolución de Ayutla, volvió Zarco á ser jefe de la redacción del *Siglo XIX*, logrando poner este periódico en un grado de concepto igual al que había tenido en los días de Otero, La Rosa, Rodríguez Puebla, Iglesias, Morales y Pedraza; y con el objeto de inspirar al bello sexo los sentimientos de la más alta moral y el gusto por la literatura, le dedicó el *Presente Amistoso*, que se imprimía el 1º de año, y en el cual escribió artículos morales y ensayos descriptivos.

En 1854, apenas había cumplido 22 años, cuando fué nombrado diputado suplente al Congreso de la Unión por el Estado de Yucatán. En 1856 volvió á ser electo por Durango para el Congreso constituyente, siendo en aquella Asamblea el campeón de las leyes de Reforma, que preparó y defendió con valor y entusiasmo. En la formación de la Constitución tuvo la parte más eficaz y activa. Después del *Times* de Lóndres, él ha sido el primero que en México ha publicado al día siguiente un relato fiel y completo de los debates del Congreso, sirviéndole estos trabajos para formar la historia de aquella Asamblea, que publicó en dos gruesos volúmenes.

Establecido el Gobierno de Zuloaga, fué tenazmente perseguido, teniendo que ocultarse por más de dos años, en cuyos escondites publicó *El Boletín Clandestino* y el folleto titulado *Los Asesinatos de Tacubaya*, del que se hicieron ediciones en todo el país, arrojando sobre los autores el mayor descrédito, la reprobación universal, lo que abrevió el triunfo de la legalidad. Descubierto por la policía el 13 de Mayo de 1860, sufrió en los calabozos crueles tratamientos é insoportables penalidades, hasta el 25 de Diciembre de 1860, en que triunfó el orden constitucional. Al regresar á la capital el Sr. Juárez, nombró á Zarco Ministro de Relaciones y Jefe del Gabinete. Entre las muchas leyes que dictó están la de matrícula de extranjeros, la de beneficencia y la de imprenta, que fué después adoptada íntegra como ley orgánica. Después de instalada la Asamblea de aquella época, y en la inteligencia de que era ilegal el voto que cinco Estados le habían dado para que los representara en el Congreso general, y de persuadir al Sr. Juárez de que su nuevo Ministerio debía ser parlamentario, se separó del gabinete volviendo á la redacción en jefe del *Siglo XIX.*

En la intervención francesa, emigró con el Sr. Juárez á San Luis Potosí, donde fundó un diario, *La Independencia Mexicana*, renunciando, á los pocos días de establecido, la pequeña subvención que le daba el Sr. Juárez, rasgo que prueba su acrisolada honradez, exponiendo para ello que ya podía sostenerse por sí solo el periódico mencionado. En el Saltillo publicó otro con el nombre de *La Acción.* De ahí pasó á los Estados Unidos, en donde fundó el Club Mexicano, escribiendo constantemente en los periódicos hispano-americanos en defensa de la libertad de México, tales como *El Mercurio*, de Valparaíso; *El Correo*, de Santiago de Chile; *La Nación* y *El Pueblo* de Buenos Aires, y otros de Venezuela y de Colombia, á los que enviaba también correspondencias políticas, comerciales y literarias, así como editoriales y correspondencias políticas á varios diarios que se publicaban en Puebla y en esta capital, durante la intervención. Vuelto el Gobierno republicano, Zarco regresó á su patria, donde fué recibido con el voto del Distrito Federal, para que lo representara en el Congreso general.

Zarco fué, durante la guerra de tres años, que residió el Sr. Juárez como representante de la legalidad en Veracruz, el agente de aquel Gobierno en la capital, debiendo mencionarse dos hechos notables en favor de su honradez: es el primero que, estando autorizado por el Gobierno del Sr. Juárez para conseguir recursos con cualquier interes, nunca obtuvo dinero para el Gobierno con un interés mayor que el uno por ciento mensual, que es el común y corriente en la plaza; y el segundo que, pudiendo enajenar y negociar los bienes del clero, sólo un negocio hizo de esta especie, que fué la venta del convento de la Profesa al Sr. Michaud, y que este señor, al triunfar el Gobierno, lo primero que hizo fué rescindir su contrato, por considerarlo gravoso para sus intereses. No es aventurado decir que en esa época hubiera podido hacerse de una fortuna de varios centenares de miles de pesos.

Zarco murió en el seno de la filosofía, y chanceándose hasta en sus últimos momentos, el 29 de Diciembre de 1869, á los cuarenta años de su edad, dejando á sus hijos por toda fortuna su nombre inmaculado. El Congreso de 1869 le declaró benemérito de la patria, y su nombre está inscrito en el salón de sesiones.—F. Sosa.

Zardos (Los). Rancho y congregación de la municipalidad de Tesechoacán, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz, con 287 habitantes.

Zarfate (Fr. Gaspar). Este venerable misionero nació en la ciudad de México y en ella profesó en la Orden de Predicadores el 27 de Marzo de 1587. Después de haber sido lector de artes en Puebla, pasó á Filipinas y de allí á las misiones de la Nueva Segovia; trabajó con gran fervor en la conversión de aquellas gentes, catequizándolas y civilizándolas con sus palabras y escritos, y con el ejemplo de una vida irreprensible. Fué prior del convento de Manila, mereciendo ser llamado *el prior santo*, y después definidor y vicario provincial. Murió en 1620. El Illmo. Sr. Aduarte hace del misionero Zarfate un magnífico elogio en las Actas del Capítulo provincial de 1621. Escribió: *Primer Arte y Gramática de la lengua de la*

Nueva Segovia, y varios *Tratados doctrinales* en la misma lengua.

Zaro. Rancho de la municipalidad y Distrito de San Juan del Río, Estado de Querétaro, con 531 habitantes.

Zarteneja. Rancho del municipio de Moctezuma, partido del Venado, Estado de San Luis Potosí.

Zarza. Rancho del partido de Tamazula, Estado de Durango.

Zarza. Rancho de la municipalidad de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Se halla situado en un llano, á 21 leguas al E.S.E. de la cabecera del Distrito, y á 93 S.E. de la capital del Estado.

El clima es cálido.

Zarzal. Lugar deshabitado en la costa oriental de Yucatán, partido de Peto.

Zarzaparrilla. Arroyo que riega terrenos del Distrito de San Juan del Río, Estado de Querétaro. Nace en las alturas de Amealco, pasa en su curso de S. á N. por Juchitlancito y Arroyo Seco, declina al E. tocando en San Clemente y continúa por la hacienda de la Llave para unirse al río de la Estancia y después al de San Juan.

Zarzo (El). Rancho de la municipalidad de Salinas Victoria, Estado de Nuevo León.

Zataquí. Celaduría de la alcaldía de Vaca, directoría de Choiz, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

Zatemayé. Hacienda de la municipalidad y partido de Jerécuaro, Estado de Guanajuato, con 300 habitantes.

Zatlanco. Rancho de la municipalidad y Distrito de San Juan del Río, Estado de Querétaro, con 71 habitantes. Se halla situado á 3½ leguas al S. de la cabecera del Distrito.

Zauta. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic, á 21 kilómetros al S.E. de su cabecera municipal.

Zautita. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic.

Zautla. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Libres, Estado de Puebla. Se halla situada á 35 kilómetros al N. de San Juan de los Llanos.

La municipalidad tiene 8,000 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

La villa mencionada.

Hacienda de Amajac.

Zautla San Andrés. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, con 1,053 habitantes zapotecos. Se halla situado al pie de una montaña, á 4 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 16 al N. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Zautla San Juan. Pueblo y municipalidad del Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, con 322 habitantes chinantecos. Se halla situado en una cañada, á 80 kilómetros E. de la cabecera del Distrito, y á 400 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frío.

Zautla San Lázaro. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, con 305 habitantes zapotecos. Se halla situado en un llano, á 3,000 metros al N.O. de la cabecera del Distrito, y á 20 kilómetros al N. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Zavache San Andrés. Pueblo y municipalidad del Distrito de Ejutla, Estado de Oaxaca, con 790 habitantes. Hállase situado á 20 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,477 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Zavala. Desembocadura de un arroyo en la costa de Sinaloa, al N.O. de Mazatlán.

Zavala. Pueblo cabecera de la alcaldía de su nombre, directoría del Verde, Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa. Hállase situado á la derecha del arroyo de Concordia, á 12 kilómetros de la ciudad de este nombre.

La alcaldía tiene 1,145 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Zavala.

3 celadurías: Santa Catarina, Platanar y Nanches.

Zavalá. Pueblo del partido y municipalidad de Sotuta, Estado de Yucatán, á 15 kilómetros O. de la villa de Sotuta.

Zavala. Hacienda de la municipalidad de Xaltocán, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 104 habitantes.

Zavala. Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 108 habitantes. —Otro de San Luis Potosí, partido de Santa María del Río, municipalidad de Reyes.—Otro del Territorio de Tepic, partido y municipalidad de Acaponeta.

Zavala (Lorenzo de). Publicista y hombre de Estado. Nació D. Lorenzo de Zavala en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, el día 3 de Octubre de 1788, de padres que lo fueron D. Anastasio de Zavala y Doña María Bárbara Saenz, ambos de familias distinguidas.

Concluídos sus estudios primarios, sus padres le colocaron de pensionista en el Seminario conciliar de San Ildefonso, de la ciudad de su nacimiento: allí estudió gramática latina bajo la dirección del célebre D. Diego O'Horan, revelando desde entonces su elevada inteligencia, la libertad de su espíritu y su fogoso carácter.

Estudió filosofía en la memorable cátedra de D. Pablo Moreno, de quien ya hablamos, y que, como recordará el lector, fué el verdadero iniciador, en la península yucateca, de la libertad política y de la libertad de conciencia. Zavala, el más ilustre de los discípulos de Moreno, al sustentar un acto de filosofía, causó verdadero asombro, escándalo podríamos decir, cuando uno de sus *réplicas* ó sinodales le dijo: *¿Niegas la autoridad de Santo Tomás?* A lo que él respondió: *¿Y por qué no? Santo Tomás, como tú y yo, era hombre y estaba expuesto á errar.*

Por mandato de sus padres, Zavala cursó en seguida la teología, terminando en 1807.

Algún tiempo estuvo sin poder adoptar ninguna carrera; no se sentía con vocación para la del sacerdocio, que era la única á la sazón que ofrecía Yucatán, y le faltaban recursos para venir á México.

Salió, pues, del colegio, y se entregó á ocupaciones que no eran mercantiles ni agrícolas. Mas llegó aquella época memorable de las revoluciones de España y del levantamiento de México para hacerse libre. En otro lugar de esta obra hemos hablado de la parte activa que tomó Yucatán, dirigido por Zavala, en las célebres Juntas de San Juan. Ya saben los lectores el curso de esos acontecimientos y sería superfluo repetirlos aquí; sólo recordaremos que Zavala, joven liberal, de genio exaltado, con su gran elocuencia en la tribuna, era el alma de esas Juntas, *el verdadero tribuno del pueblo á quien Yucatán saludó como á patriarca de la libertad y padre de la patria.*

Fundó el primer periódico que vió la luz en Yucatán, y se hizo notable por la exaltación de sus ideas.

Hemos llegado al año de 1814.

El decreto de 4 de Mayo abate por algún tiempo al partido liberal, y Zavala sale desterrado para la fortaleza de San Juan de Ulúa, en donde permanece hasta 1817. En esa prisión aprendió Zavala la medicina y el inglés, que tanto le sirvieron luego.

En 1820, vuelto Zavala á Yucatán, fué elegido diputado á las Cortes españolas. Grandes fueron los esfuerzos que hizo, tanto en Madrid como en Paris y en Londres, por el reconocimiento de la independencia de México, granjeándose desde entonces la fama de eminente político.

A principios de 1822 regresó de Europa, y ya estaba nombrado diputado al primer Congreso nacional mexicano. De entonces data la asombrosa carrera política de Zavala. En las ruidosas discusiones de aquella asamblea, Zavala conquistó, como de orador, gran renombre.

Disuelta de un solo golpe la representación nacional, se creó la Junta constituyente, y Zavala representó, en unión del conde de Miraflores, á Yucatán. "La tribuna nacional, dice el Dr. Sierra, retembló en aquellos días con los discursos de D. Lorenzo de Zavala."

Después de la caída de Iturbide, la nación se dividió en dos partidos, uno *centralista* y otro *federalista*. Zavala siguió el segundo y escribió luminosos artículos en el *Aguila Mexicana*, primer periódico que proclamó los principios de una verdadera federación. Casi en todos los departamentos triunfó el partido *federalista*, y Yucatán se proclamó libre y después otros Estados.

Zavala fué elegido otra vez, en unión de otros célebres yucatecos, diputado.

¡Qué brillante fué entonces la carrera de Zavala en la tribuna parlamentaria! Sería necesario describir esa época de nuestra historia para referir todos sus hechos. Él firmó como presidente del Congreso constituyente la Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Yucatán, ratificando más y más el concepto eminente que le debía aquel hijo distinguido, nombróle el 26 de Octubre del mismo año de 1824 senador al primer Congreso constitucional, en cuyas funciones entró en Enero de 1825.

Siguieron las logias *yorkinas* y *escocesas*, y Zavala tomó parte en las primeras.

Bastante agitada y llena de peripecias fué esta época de la vida de nuestro compatriota; los que quieran imponerse más detenidamente de todos estos incidentes, lean su libro intitulado: *Ensayo histórico de las revoluciones de la Nueva España.*

Fué elegido después Gobernador del Estado de México, y entró á fungir en Marzo de 1827. Entonces fué cuando se trató de la violenta expulsión de los españoles, y Zavala se opuso con energía; esta rectitud en su proceder disgustó á sus compañeros de partido, y sus enemigos se atrevieron á dudar de ella. Tal es la ceguedad que ocasionan las pasiones.

La fama de Zavala era cada vez mayor; la legislatura de México le votó para vicepresidente de la República. Pero ¿cuándo el odio de partido ha dejado de ejercer su dominio atroz en la vida de los grandes personajes? Circunstancias que sería prolijo referir, le hicieron abandonar la capital y andar fugitivo por los bosques.

Ocurrió entonces el motín de la Acordada, hecho que él mismo reprochó después en su *Ensayo histórico*, á pesar de la participación que en él tuvo.

El triunfo de la Acordada hizo subir al poder al General Guerrero, y Zavala fué llamado (1829) al Ministerio de Hacienda.

En Noviembre del mismo año fué comisionado para ir á Yucatán á persuadir á los que habían proclamado el *centralismo*; llegó Zavala á Sisal, y por órdenes expresas y terminantes fué reembarcado. Regresó á Veracruz y supo allí el fatal estado de las cosas en México, y el riesgo que corría su persona si se quedaba. Hizo entonces un viaje por los Estados Unidos, y en seguida fué á fijar su residencia en Paris. Allí acabó de perfeccionarse en muchos ramos de instrucción y llegó á ser un verdadero sabio.

A su llegada á Nueva Orleans publicó un folleto sobre la situación de la República Mexicana, y se ocupó luego de visitar todo lo notable y digno que encerraba aquel país.

Embarcóse después para Inglaterra y Escocia.

Visitó luego la Holanda y la Bélgica, algunos puntos de Alemania, Suiza é Italia, y en seguida se fijó en Paris, poseyendo ya un tesoro de conocimientos y recibiendo las multiplicadas muestras de interés y estimación que le dieron varias sociedades y cuerpos literarios.

En Paris escribió á fines de 1831 su *Ensayo histórico*. Nuestro sabio compatriota el Sr. D. Justo Sierra hace de esta obra el siguiente juicio que no podemos dejar de reproducir:

"Esta obra le concitó nuevos y más poderosos enemigos. Habla en ella tan enérgicamente sobre los males orgánicos de la República, ataca intereses tan arraigados, retrata á nuestros principales personajes políticos con colores tan vivos, que nada tiene de extraño que se hubiesen insurreccionado contra su libro todas las susceptibilidades que se sintieron heridas. Sin embargo, esa producción ha sido acogida con aprecio en ambos mundos, por las importantes verdades que contiene. Sobre todo, brillan en ella un estilo puro y fluido; lenguaje castizo, rotundo y elegante; propiedad admirable en los caracteres que describe; valentía en las figuras; gracia y habilidad en los retratos. Quien desee medir los tamaños de Zavala, no tiene más sino leer este libro, notable por más de un título.

"Allí verá cualquier crítico imparcial, no la ruda acumulación de hechos inconexos, ni la indigesta erudición de ciertas escuelas históricas, que tanto martirizan al lector. Verá, sí, á un sabio y juicioso publicista desenvolviendo cuestiones importantes del derecho público; á un historiador imparcial refiriendo los errores de todos los partidos y echando sobre sí mismo la parte que le corresponde como actor en ciertas escenas; á un filósofo libre que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; á un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza, y busca el modo de extirpar el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; al profundo diplomático, en fin, que indica los medios de afianzar nuestras relaciones exteriores, resolviendo varios puntos de derecho internacional. Con tales y tan variados distintivos se presenta D. Lorenzo de Zavala ante sus conciudadanos, pudiendo decir de su *Ensayo* lo que el poeta latino de sus versos: *Erexi monumentum ære perennius.*"

En 1832, habiendo variado la situación de la República, Zavala regresó de Europa y se le restableció en el Gobierno de México. Zavala influyó en la administración reinante y dió mil planes de útiles reformas.

Yucatán volvió en 1833 á elegirlo, por sexta ocasión, su representante en el Congreso nacional.

Los triunfos de Zavala en este último período de sus trabajos parlamentarios se encuentran consignados en los periódicos de aquel tiempo. Hombre ya maduro y de una larga y profunda experiencia, hablaba sin odio ni acritud; compadecía los extravíos de sus compatriotas; despreciaba los ataques de sus adversarios, y ostentábase á la vista de de ellos con aquella superioridad y grandeza de ánimo que sólo dan los años, la conciencia de buenos servicios y el talento cultivado en la escuela del mundo. Los envidiosos parecían á su lado miserables pigmeos debatiéndose en una impotencia que los irritaba. Zavala quería el *progreso*, las luces y todas las mejoras sociales á que tenía derecho de aspirar la nación mexicana. A esto miraban sus proyectos y tendencias.

Hay un hecho en la vida de este célebre yucateco, que mucho le honra. Hallábase Zavala en el gobierno de México, cuando sobrevino aquella espantosa epidemia cuyo recuerdo estremece todavía: el *cólera morbus*. La ciudad de Toluca, residencia á la sazón de los Supremos Poderes del Estado, experimentó entonces la filantrópica influencia del Gobernador, que asistió personalmente á la humanidad afligida, auxiliando á los pobres y desvalidos con su bolsillo y con sus conocimientos en la medicina. Sin perjuicio de acudir adonde quiera que fuese llamado,

adscribióse al servicio especial de uno de los lazaretos que mandó establecer para curar á los atacados de aquella dolencia mortífera. En esos días de espanto y de dolor, Zavala se olvidó enteramente de su persona y de la guerra civil que trabajaba de nuevo á la desgraciada República, para no pensar sino en socorrer á los infelices.

En memoria de este hecho, una de las principales calles de Toluca lleva el nombre de *Zavala*.

A fines de 1833 partió Zavala como ministro plenipotenciario en Paris, cerca del rey Luis Felipe. Allí se acreditó de eminente político, los periódicos se ocuparon de él y adquirió relaciones con los enviados de España y de otras cortes.

Estando en Paris escribió su magnífica obra intitulada *Viaje á los Estados Unidos*. "Es un libro preciosísimo —dice D. Justo Sierra—digno de ser leído, estudiado y meditado por todos los que deseen á su país las mejoras sociales de que es susceptible. Es un libro filosófico sembrado de reflexiones profundas y de brillantes anuncios políticos."

Aún estaba Zavala en Paris cuando recibió la nueva de la marcha fatal de los negocios en México. Renunció entonces el encargo de ministro con una comunicación que le hará siempre honor. Este fué el último acto de Zavala como funcionario mexicano.

.....

"Hallábase D. Lorenzo de Zavala en el Estado de Texas en 1835, cuando los colonos, fundándose en la ruptura del pacto federal, se alzaron contra el gobierno existente. Zavala era propietario de tierras en aquel Estado, y así por esto como por cooperar al restablecimiento de la Constitución de 1824, se decidió abiertamente por los texanos. El Distrito de Harrisbourg nombróle su diputado á la convención de Austin, que en 7 de Noviembre de dicho año de 1835, declaró al pueblo de Texas en guerra con el gobierno de México. Los sucesos posteriores son sabidos, así como la noble y honrosa conducta de Zavala durante la época en que estuvo prisionero en Texas el Presidente de la República Mexicana. Otra convención reunida en Washington declaró la independencia de aquel Estado en 2 de Marzo de 1836, á cuya declaración concurrió Zavala como diputado."

Así refiere D. Justo Sierra en la biografía de Zavala, biografía cuya lectura recomendamos, la participación que tuvo éste en la cuestión de Texas. Sierra admiraba demasiado á Zavala, para atreverse á censurar con energía aquellos manejos que, á nuestro juicio, constituyen un borrón en la vida de nuestro compatriota. Y, lo confesamos, si en esta obra nos hubiésemos propuesto recoger únicamente los nombres de aquellos mexicanos de fama inmaculada, nos habríamos abstenido de citar el de Zavala. Este, al unirse á los texanos, bajó del pedestal en que su habilidad política, su elegante pluma y su palabra arrebatadora le habían colocado. Cuando recordamos cuánta sangre, cuántos sacrificios costó á la patria la escisión de Texas; cuando pensamos en que esa cuestión fué el pretexto de que se valió la República vecina para hollar nuestro suelo y arrebatarnos inmensa porción de territorio, no podemos con ánimo sereno ver el nombre de Zavala entre los de los diputados que en la convención de Washington declararon la independencia de Texas.

Zavala desde 1832 dejó de ser mexicano, al aceptar el nombramiento de diputado por Harrisbourg. Lo que hizo después no fué sino consecuencia de aquel paso dado en momentos en que la pasión política le cegó y le hizo arrojarse en un abismo.....

El día 16 de Noviembre de 1836 dejó de existir Zavala, cuando apenas hacía un año que había perdido la nacionalidad mexicana. ¡Por qué no plugo al cielo abreviar su existencia antes que permitirle aliarse á los que provocaron la más inicua de las invasiones! La falta cometida por Zavala, fué lavada por otro yucateco, por Juan Cano, que pereció en Chapultepec en 1847, peleando contra el invasor.—F. Sosa.

Zavala (Manuel). General. Incompletas son las noticias biográficas que del Sr. general D. Manuel Zavala poseemos; mas no por eso habremos de dejarle en el olvido. Zavala fué uno de los héroes de la Independencia, y es un deber para nosotros honrar su memoria, utilizando al efecto lo que pocos días después de su muerte publicó el Sr. general D. Manuel María Escobar, sin cuyo escrito nada podríamos decir.

Comenzó su carrera militar en el año de 1811, á las inmediatas órdenes del bravo y entendido general Don José María Morelos, uno de los héroes más distinguidos que caracterizaron la causa de nuestra independencia, el que después de haber desaparecido de la escena del mundo el inmortal Hidalgo, tomó entre sus manos vigorosas el terrible estandarte de la insurrección mexicana; estandarte que paseó por los principales ángulos del país, siendo aquel afamado caudillo el que continuó aquella vasta y grandiosa empresa con hechos sorprendentes que el país no había presenciado hasta entonces, ilustrándolos con el famoso sitio de Cuautla, que inmortalizó su nombre, y con tantos otros hechos de inmarcesible laurel, que le captaron el respeto del enemigo mismo, y le dió á la vez la más asombrosa cuanto indisputable nombradía, hasta sellarla con su sangre generosa en el suplicio para él levantado en San Cristóbal Ecatepec.

Tenemos á la vista la hoja de servicios del general Zavala y algunos apuntes que se nos han facilitado relativos á su vida militar y política, en que constan ciertas particularidades que se rozan con la existencia de este recomendable personaje que tan íntimamente excita nuestros sentimientos hacia él, y de todo esto pasamos á ocuparnos.

Antes de consumarse nuestra emancipación política, y cuando Zavala se hallaba en lo más florido de su edad, se encontró militando á las órdenes de los diferentes jefes de la insurrección, en once acciones de guerra, en todo el sitio de Cuautla de Amilpas y en porción de encuentros y tiroteos de importancia, á satisfacción de aquellos, en eficacia, en valor y en lealtad, siendo esta última una de las mejores cualidades que en él se recomienda.

Zavala se halló en la plaza de Veracruz después de consumada nuestra independencia, y durante todo el asedio ocurrido entre aquélla y la de San Juan de Ulúa, la cual ocupaban los españoles, y en que éstos, así como los nuestros, mantenían en el aire cinco ó seis bombas de aplaca constantemente, hasta reducirse á escombros ambas plazas; bombardeo que duró, con algunas interrupciones, cerca de cuatro años, y que merced á los esfuerzos que se hicieron por los beneméritos generales Barragán y Victoria, Ulúa cayó al fin en poder del gobierno mexicano.

Zavala fué muchas veces comandante general y gobernador de algunos Estados, individuo de asociaciones científicas, presidente ó secretario de éstas, Ministro del Supremo Tribunal de Guerra, y persona que mereció la confianza de los diferentes gobiernos del país y de los altos funcionarios, en el desempeño de comisiones de mucha gravedad é importancia, ya por sus conocimientos militares, ya por su esmerada educación, poseyendo, como poseía, el talento de explicarse con facilidad, no solamente en su idioma, sino en varios otros que hablaba con la misma perfección con que los escribía, dejándonos la traducción del Tripier, "Códigos militares franceses," y el sistema de gendarmería en Francia, obras ambas de gran utilidad.

Habiendo tenido la suerte el Sr. Morelos de derrotar un cuerpo de tropas peninsulares, resultó que de aquella función de armas hiciese una gran suma de prisioneros de guerra. Que mediante tal ventaja, y habiéndolo sido antes en la batalla de Puruarán uno de los tenientes de Morelos, nada menos que el general Matomoros,

quiso el primero intentar un canje, dando por Matamoros á todo aquel número de prisioneros españoles. Morelos dió la misión á Zavala para venir á México á apersonarse con el virrey en compañía de uno de los jefes españoles prisioneros. Mas como el virrey lo era entonces el Sr. D. Félix María Calleja, y el carácter de este funcionario fuese tan fuerte é irascible, tratándose de "insurgentes," apenas comenzase á hablar Zavala, cuando la cólera de la suprema autoridad estalló de tal manera, que Zavala pudo ocultarse entre la multitud de los oyentes que había, y escapar, pues á no ser por esta rara casualidad, quizá el comisionado de Morelos no habría sobrevivido á su riesgosa misión. Zavala, disfrazado y como pudo, dejó á México, y caminando por las noches y excusando las calzadas públicas y las grandes poblaciones, llegó á las montañas de Michoacán, en donde encontró á Morelos para imponerle del triste resultado de su cometido, puesto que él aceleró la muerte del infortunado Matamoros, que fué fusilado en aquellos días.

Era aquella guerra una guerra sin cuartel.....

Pero Morelos, que al fin era un hombre ilustrado, en el momento en que Zavala le impuso de lo ocurrido con Calleja, mandó que los numerosos prisioneros españoles que tenía en su poder fuesen puestos en libertad, escribiendo al virrey y diciéndole que "no queriendo usar de represalias, á nombre de los manes de Matamoros, quedaban libres y con vida los que había intentado canjear por aquella ilustre víctima."

Otra misión igualmente importante obtuvo Zavala.

Sabedor el vencedor de Ulúa, D. Miguel Barragán, comandante general de Jalisco en la administración del general Bustamante, de la doble estimación que disfrutaba Zavala en el ánimo de los generales Bravo y Guerrero, le comisionó cerca de estos dos personajes, á fin de que influyese en todos para alcanzar un avenimiento en la cuestión política que ensangretaba el país el año de 1831, con motivo de la sucesión á la presidencia de la República, misión que Zavala aceptó gustoso; y habiendo llegado á Acapulco en los días en que precisamente era capturado el Sr. Guerrero por el infame genovés Picaluga, que percibió por la cabeza de Guerrero la suma de cincuenta mil pesos, Zavala no hizo otra cosa que correr la suerte del prisionero; y encadenado á la vez con el héroe del Sur y sujeto á las prescripciones de aquel malvado, que era capitán del bergantín "Colombo," se hicieron á la vela para el puerto de Huatulco donde el citado genovés debería entregar su víctima para ser sacrificada, como lo fué luego en el pequeño pueblo de Cuilapan.

Zavala, que se hallaba en la fuerza de su edad, invitó al genovés á un duelo parcial que se verificaría en dicho pueblo al tocar tierra. Picaluga lo aceptó formalmente; pero al desembarcar excusó el cuerpo á su contendiente, y éste no volvió á verle. Y era que Picaluga quería vivir para gozar del precio de su traición.....

"El coronel D. G. D., dice Zavala en sus memorias del Sur, fué el que condujo desde México hasta Oaxaca, para entregar allí á los agentes de Picaluga, tres mil onzas de oro y dos mil pesos en plata, exhibidos en una celda contigua á la en que nos hallábamos presos en el convento de Santo Domingo, D. Manuel Primo Tapia, D. Miguel de la Cruz y yo."

En Febrero de 1878 cayó enfermo de gravedad el general Zavala. Contaba á la sazón ochenta y siete años y estaba ciego. Entonces el Sr. general Díaz, Presidente á la sazón de la República, le señaló una pensión é hizo que el anciano general fuese atendido debidamente. Iguales demostraciones de alta estimación debió en aquellos días al Sr. general González que desempeñaba la Secretaría de Guerra, y cuando en los últimos días de Julio de aquel año dejó de existir Zavala, tributáronsele los honores militares á que era acreedor, por sus importantes servicios á la patria.—F. Sosa.

Zavalas. Rancho de la prefectura y municipalidad de Acaponeta, Territorio de Tepic.

Zavaleta. Hacienda de la municipalidad de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, Estado de México, con 46 habitantes.

Zavaleta. Hacienda del Distrito y municipalidad de Cholula, Estado de Puebla. Se halla situada á 5 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Zavaleta. Rancho de la municipalidad de Santo Domingo Etla, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, con 9 habitantes.

Závila. Rancho del municipio y partido de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí.

Zayadó. Rancho y congregación de la municipalidad de Huayacocotla, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Zayamota. Rancho de la municipalidad de Rosa Morada, prefectura de Acaponeta, Territorio de Tepic, á 29 kilómetros S.S.O. de su cabecera municipal.

Zayas. Congregación del municipio y Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Zazub. Rancho del municipio de San Vicente Tancuayalab, partido de Valles, Estado de San Luis Potosí.

Zeechal. Hacienda de la municipalidad y departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Zegache San Jerónimo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, con 304 habitantes. Se halla situado á 14 kilómetros N. de la cabecera del Distrito, y á 1,550 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Zegache Santa Ana. Pueblo y municipalidad del Distrito de Ocotlán, Estado de Oaxaca, con 1,600 habitantes. Se halla situado á 12 kilómetros al N.N.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,550 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Zelepat. Hacienda de la municipalidad de Huislán, departamento del Centro, Estado de Chiapas.

Zembo. Rancho de la municipalidad de Huazcazaloya, Distrito de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, con 305 habitantes. Se halla situado á 15 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Zempayautla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 397 habitantes.

Zempoala. Elevada montaña en la serranía de Ocuila, que se liga con la de Ajusco, Distrito de Tenancingo, Estado de México. En esta eminencia nace el hermoso río de Chalma, que dirigiéndose al S. pasa por Ocuila, Chalmita y Chalma, entrando en el Estado de Morelos para llevar su tributo con otros ríos al Amacusac.

Zempoala. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 607 habitantes. Se halla situado entre la sierra de los Pitos y cerro de Tecajete, á 26 kilómetros al S. de la ciudad de Pachuca.

Su posición geográfica es: 19°54′53″99 de latitud N., y 0°27′52″05 de longitud O.

La municipalidad linda por el N. con Epazoyucan y Singuilucan; por el S. con Axapuxco y Temascalapa, de México; por el E. con Singuilucan, Tepeapulco y Tlalnalapan, y por el O. con Tezontepec y Pachuca.

La municipalidad tiene 8,210 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

10 pueblos: Zempoala, Tlajomulco, Santo Tomás, Tepeyahualco, Santa María Tecajete, San Gabriel, Tlaquilpa, San Agustín, San Antonio Ostoyuca y San Juan Tepemascalco.

3 haciendas: Tepa el Grande, Xala y Tecajete.

2 ranchos: Santa Inés y Azelotla.

1 barrio: Zacuala.

Zempoala (Arcos de). Cada uno de los primeros misioneros franciscanos en México, hizo en favor del país alguna obra, que por grande ó provechosa, por necesaria